



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURICOCHA

Prov. Huanta - Dpto Ayacucho



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°075 -2025-MDL/GM-HMLS

**VISTO:**

Luricocha, 21 de marzo del 2025

El INFORME N°128-2025-MDL-GDTET/MOT de fecha 21 de marzo del 2025, con Expediente Administrativo N°1240, con 05 folios, remitido por la Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico, quien solicita la aprobación del **DESAGREGADO DE PRESUPUESTO ANALÍTICO** de la Actividad de Intervención Inmediata: **"MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE IZCUTACOC, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"**, con Convenio N° 05-0001-AII-84; en referencia al INFORME N°021-2025-MDL/GDTET-DHN/RT, presentado por el responsable técnico, el 21 de marzo del 2025, quien remite el Presupuesto Analítico por específica de Gastos para su Aprobación y Ejecución, y;



**CONSIDERANDO:**

**Que**, según lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°.27972; seña a que "Los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

**Que**, según lo establecido en el Artículo 39°, de la ley orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; en su tercer párrafo establece que: "Las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas";

**Que**, el numeral 4.1, del artículo 79° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, refiere que son funciones específicas compartidas de las Municipalidades Distritales "Ejercer directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte, la comunicación y la protección del medio ambiente;

**Que**, la Directiva N°.017-2023-CG/GMPL, ejecución de obras públicas por administración directa aprobado con Resolución de Contraloría N°.432-2023-CG de fecha 22 diciembre de 2023 establece los lineamientos de la ejecución de obras por administración directa a cargo de las entidades públicas los mismos que utilizan sus recursos presupuestales, capacidad técnica-administrativa propia, infraestructura, equipos o maquinarias, acorde con la naturaleza y complejidad de la obra, cumpliendo las disposiciones establecidas en la presente directiva;



municipalidadluricocha@gmail.com



Jr. Misioneros S/N - Plaza Principal  
Luricocha- Huanta - Ayacucho

Encuétranos en:



• Gestión participativa y transparente!



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA

Prov. Huanta - Dpto Ayacucho



**Que**, el Programa para la Generación de Empleo Temporal "LLAMKASUN PERU" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Municipalidad Distrital de Luricocha firman el Convenio de Ejecución de la Actividad de Intervención Inmediata N° 05-0001-AII-84, que con la finalidad de establecer las condiciones del financiamiento que el Programa otorga al Organismo Ejecutor y las obligaciones de ambas partes, para la ejecución de la Actividad de Intervención Inmediata "MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE IZCUTACOCC, DISTRITO DE LURICOCHA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con código de actividad del Programa "LLAMKASUN PERÚ" N° 0500001887;

**Que**, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°070-2025-MDL-GM/HMLS de fecha 18 de marzo del 2025, en el artículo primero se DESIGNA al ING. RAUL ANTONIO QUISPE CAYLLAHUA, CIP: 348747, con DNI N° 43470935, Responsable Desarrollo Urbana y Catastro de la Municipalidad Distrital de Luricocha, como INSPECTOR de la actividad durante la ejecución de la Actividad de Intervención Inmediata denominada "MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE IZCUTACOCC, DISTRITO DE LURICOCHA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con código de actividad del Programa "LLAMKASUN PERÚ" N° 0500001887, con Convenio 05-0001-AII-84, con un presupuesto de S/. 219,998.00 (Doscientos diecinueve mil novecientos noventa y ocho con 00/100 soles) para generar (47) empleos temporales;

**Que**, mediante el INFORME N°021-2025-MDL/GDTET-DHN/RT de fecha 21 de marzo del 2025, con número de registro N°325, con 04 folios el responsable técnico Ing. Delfín Huicho Navarro remite el Presupuesto Analítico Desagregado de Gastos para su aprobación y ejecución de la actividad: "MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE IZCUTACOCC, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", adjuntando 04 folios con el Cuadro Desagregado del Presupuesto Analítico por Especifica de Gasto;

**Que**, mediante el INFORME N°128-2025-MDL-GDTET/MOT, de fecha 21 de marzo del 2025, la Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico solicita la aprobación mediante acto resolutivo el Desagregado de Presupuesto Analítico de gastos para su ejecución de la AI: "MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE IZCUTACOCC, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" de acuerdo al detalle siguiente:

DATOS DE OBRA	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE IZCUTACOCC, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"
DEPARTAMENTO	: AYACUCHO
PROVINCIA	: HUANTA
DISTRITO	: LURICOCHA
CENTRO POBLADO	: IZCUTACOCC



municipalidadluricocha@gmail.com



Jr. Misioneros S/N - Plaza Principal  
Luricocha- Huanta - Ayacucho

Encuétranos en:



• Certificación participativa y transparente



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA

Prov. Huanta - Dpto Ayacucho



ENTIDAD EJECUTORA	: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA
PRESUPUESTO DE OBRA	: S/. 219,960.17
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 42 DÍAS HÁBILES
N° DE EMPLEOS TEMPORALES	: 47
<b>DATOS DEL RESPONSABLE TÉCNICO</b>	
NOMBRE	: ING. DELFIN HUICHO NAVARRO
PROFESIÓN	: INGENIERO CIVIL
DNI	: 41541240
CIP	: 255441
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	
REPRESENTANTE LEGAL DEL ORGANISMO PROPONENTE	: EDITH FABIAN HUARCAYA
CARGO	: ALCALDESA
ACREDITACIÓN ANEXO 04	: JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE HUAMANGA
DNI	: 20112607
<b>DATOS DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA EVALUACION DE LA FICHA DE AII</b>	
NOMBRE	: ING. MARILIA ORÉ TOVAR
DNI	: 43998491
ÁREA RESPONSABLE	: GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONÓMICO Y TURÍSTICO
CIP	: 306557



Que, estando a las consideraciones expuestas, de conformidad con las normas antes citadas, y en mérito a la Resolución de Alcaldía N°.002-2025-MDL/A, de delegación de facultades Administrativas a la Gerente Municipal, en estricta observancia del Enciso 20) del Art. 20° de la Ley N°.27972 Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR el Presupuesto Analítico de la Actividad de Intervención Inmediata: **"MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE IZCUTACOCC, DISTRITO DE LURICOCHA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"**; por un monto de **S/. 219,960.17** (doscientos diecinueve mil novecientos sesenta con 17/100 soles), la misma que será ejecutada por la modalidad de Administración Directa, de acuerdo al siguiente detalle:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA

Prov. Huanta - Dpto Ayacucho



## DESAGREGADO DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO POR ESPECIFICADO DE GASTO

ACTIVIDAD : "MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE IZCUTACOC, DISTRITO DE LURICOCHA - PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

ORGANISMO EJECUTOR

ESPECÍFICA DE GASTO	RECURSO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL
---------------------	---------	--------	----------	------------	-------------	-----------

2.3.2 10.1.1	<b>MANO DE OBRA NO CALIFICADA - MONC</b>					
	PARCIPANTES	HH	15,856 5380	6.2500	99,103.3625	<b>99,103.36</b>

2.3.1.99.1.99	<b>COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES</b>					<b>86,317.12</b>
	<b>OTROS BIENES</b>					
	<b>KIT DE SEGURIDAD - IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD</b>					<b>9,483.00</b>

### Implementos de seguridad – Mano de Obra No Calificada (MONC):

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL
CASCOS CON TAPASOL	UND.	5.00	59.000	295.000	
GUANTES DE CUERO REFORZADO	PAR	5.00	9.000	45.000	
LENTEs DE SEGURIDAD	UNID	5.00	4.000	20.000	
MASCARILLA PARA POLVO	UNID	5.00	2.000	10.000	
ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	5.00	87.500	437.500	
CHALECO	UNID	5.00	26.000	130.000	

### Implementos de seguridad – Mano de Obra No Calificada (MOC):

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL
BOOGUIES	UNID	10.00	137.50	1375.00	
PICOS	UNID	25.00	35.50	887.50	
LAMPAS	UNID	25.00	26.50	662.50	
WINCHA DE 50.00 M	UNID	1.00	89.00	89.00	
MACHETE TIPO SABLE	UNID	3.00	20.00	60.00	
BARRETA LISA O HEXAGONAL 1" x 1.80 MTS.	UNID	3.00	65.50	196.50	
RASTRILLOS	UNID	12.00	23.00	276.00	
COMBA DE 18 LB C/MANGO	UNID	1.00	105.00	105.00	
COMBA DE 8 LB C/MANGO	UNID	2.00	65.00	130.00	
CINCEL	UNID	7.00	10.50	73.50	
MARTILLO	UNID	3.00	25.00	75.00	
REGLA DE ALUMINIO	UNID	1.00	90.00	90.00	
NIVEL DE MANO	UNID	2.00	45.00	90.00	
FLEXOMETRO DE 5M	UNID	3.00	23.50	70.50	
ARCO METALICO PARA HOJA DE SIERRA	UNID	1.00	20.00	20.00	
HOJA DE SIERRA METALICA	UNID	5.00	5.00	25.00	
MANTADAS Y/O COSTALES	UNID	38.00	2.00	76.00	

### HERRAMIENTAS - HERRAMIENTAS MANUALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL
CAJA ORGANIZADORA DE PLÁSTICO	Und	1.00	35.00	35.00	
BALDE PORTABLE CON CAÑO PARA LAVADO DE MANOS	Und	4.00	25.00	100.00	
TINAS (MISMA CANTIDAD QUE EL BALDE)	Und	4.00	12.00	48.00	
JABÓN LIQUIDO	L	12.00	20.00	240.00	
TOMATODO HERMETICO DE 1 L	Und	52.00	8.50	442.00	
PAPEL TOALLA	Und	25.00	4.00	100.00	
TACHOS DE BASURA	Und	2.00	30.00	60.00	
BOLSAS PLASTICAS	Ciento	1.00	20.00	20.00	

### KIT SANITARIO - IMPLEMENTOS SANITARIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL
CAJA ORGANIZADORA DE PLÁSTICO	Und	1.00	35.00	35.00	
BALDE PORTABLE CON CAÑO PARA LAVADO DE MANOS	Und	4.00	25.00	100.00	
TINAS (MISMA CANTIDAD QUE EL BALDE)	Und	4.00	12.00	48.00	
JABÓN LIQUIDO	L	12.00	20.00	240.00	
TOMATODO HERMETICO DE 1 L	Und	52.00	8.50	442.00	
PAPEL TOALLA	Und	25.00	4.00	100.00	
TACHOS DE BASURA	Und	2.00	30.00	60.00	
BOLSAS PLASTICAS	Ciento	1.00	20.00	20.00	



municipalidadluricocha@gmail.com



Jr. Misioneros S/N - Plaza Principal  
Luricocha - Huanta - Ayacucho

Encuétranos en:



Carta participativa y transparente



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA

Prov. Huanza - Dpto Ayacucho



2.3.1.5.99.99		OTROS MATERIALES			68,708.42
		MATERIALES - ACEROS			1321.38
ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 8	kg	99.20	6.00	595.20	
ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N° 16	kg	5.60	6.00	33.60	
ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	78.80	4.60	362.48	
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 1"	kg	0.08	8.00	0.64	
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 2 1/2"	kg	1.09	6.00	6.54	
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg	49.50	6.00	297.00	
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 4"	kg	2.40	6.00	14.40	
CLAVOS PARA CALAMINA DE 2 1/2" CON JEBE	kg	1.92	6.00	11.52	
		MATERIALES - MADERAS			12,901.62
MADERA EUCALIPTO ROLLIZO 6"	m	12.60	6.70	84.42	
MADERA EUCALIPTO	p2	87.20	4.50	392.40	
MADERA TORNILLO PARA ENCOFRADOS INCLUYE COR	p2	1598.00	7.60	12144.80	
TRIPLAY 4' x 8' x 4 mm	pln	8.00	35.00	280.00	
		MATERIALES - AGREGADOS			10,296.00
PIEDRA CHANCADA DE 1/2"-3/4"	m3	73.80	80.00	5904.00	
ARENA GRUESA	m3	73.20	60.00	4392.00	
		MATERIALES - COMPUERTA METALICA			6,600.00
COMPUERTA METÁLICA TIPO TARJETA 0.30MX0.60M	und	33.00	200.00	6600.00	
		MATERIALES - CEMENTO			36,192.00
CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol	1131.00	32.00	36192.00	
		OTROS MATERIALES DE FERRETERIA			1,397.42
ASFALTO RC-250	gal	50.00	19.00	950.00	
TUBERIA PVC SAL 4" x 3 m.	m	2.00	6.50	13.00	
MALLA MOSQUITERO DE NYLON BLANCO	m2	3.60	4.00	14.40	
CAL HIDRATADA BOLSA 25 kg	bol	4.00	24.00	96.00	
BISAGRA DE FIERRO DE 3"	und	6.00	6.00	36.00	
CINTA DE SEGURIDAD ROLLO 200MTS - AMARILLO	m	100.00	0.25	25.00	
ARMELLAS 1/2"	und	4.00	1.00	4.00	
HOJAS DE SIERRA	und	0.74	6.00	4.42	
DETERGENTE	kg	4.00	16.00	64.00	
AGUA	m3	204.00	0.50	102.00	
CALAMINA GALVANIZADA 800x1800x0.22mm	pln	4.00	21.00	84.00	
CORDEL	m	4.60	1.00	4.60	
2.3.1.5.1.2		MATERIALES Y UTILES DE ESCRITORIO			607.80
		GASTOS GENERALES - UTILES DE ESCRITORIO			607.80
CUADERNO DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES	Und	1.00	25.00	25.00	
CUADERNO DE OCURRENCIA (OBRA)	Und	2.00	25.00	50.00	
PAPEL BOND BLANCO	Millar	3.00	33.00	99.00	
CUADERNO DE OBRA 50 FOLIOS LEGALIZADO	Und	1.00	75.00	75.00	
FOLDER MANILA TAMAÑO A-4	Paquete	1.00	8.00	8.00	
ARCHIVADOR LOMO ANCHO	Und	8.00	8.00	64.00	
FASTENER METALICO CAJA 50 UND	Caja	2.00	5.00	10.00	
GRAPA 26/6 X 5000 UND	Caja	1.00	5.50	5.50	
TINTA DE IMPRESORA	Und	2.00	35.50	71.00	
LAPICERO TINTA SECA COLOR AZUL Y NEGRO	Caja	1.00	10.30	10.30	
ENGRAMPADOR GRANDE	Und	1.00	95.00	95.00	
PERFORADOR GRANDE	Und	1.00	95.00	95.00	



municipalidadluricocha@gmail.com



Jr. Misioneros S/N - Plaza Principal  
Luricocha- Huanta - Ayacucho

Encuétranos en:



• Gestión participativa y transparente!



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA

Prov. Huanza - Dpto Ayacucho



2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				2,171.40
	AGUA PARA CONSUMO HUMANO	LT	1974.00	1.10	2171.40
<b>SERVICIOS</b>					
2.3. 2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES				34,539.69
	<b>GASTOS GENERALES</b>				29,800.00
	<b>RESPONSABLE TÉCNICO</b>				29,800.00
	JEFE DE CUADRILLA	Mes	2.00	5000.00	10000.00
	AYUDANTE DE CUADRILLA (01)	Mes	2.00	2800.00	5600.00
	AYUDANTE DE CUADRILLA (02)	Mes	2.00	2200.00	4400.00
	ALMACENERO	Mes	2.00	2200.00	4400.00
	COSTOS POR REQUISITOS PREVIOS	Glb	2.00	1700.00	3400.00
	COSTO POR RENDICIÓN DE CUENTAS	Glb	1.00	1000.00	1000.00
2.3.2.5.1.99	<b>EQUIPOS, MAQUINARIA Y CONTRATOS</b>				1,252.95
	PLANCHA COMPACTADORA	hm	26.30	6.50	170.95
	SUMINISTRO DE AGUA	mes	2.00	1.00	2.00
	PRUEBA: ROTURA DE PROBETA	und	5.00	30.00	150.00
	ALQUILER DE LOCAL	mes	2.00	200.00	400.00
	CARTEL DE ACTIVIDAD CON BANNER DE 3.60X2.40M	und	1.00	530.00	530.00
	INC. SOPORTE DE MADERA HABILITADA - CONCRETO	und	1.00	530.00	530.00
	INSTALACIÓN				
2.3.2.6.3.4	<b>OTROS SEGUROS PERSONALES</b>				3,486.74
	POLIZA DE SEGURO				3,486.74
	PARTICIPANTE	Mes	2.00	1410.00	2820.00
	MOVIMIENTO DE PARTICIPANTES	Mes	2.00	141.00	282.00
	PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	Mes	2.00	192.37	384.74
<b>TOTAL</b>					<b>219,960.17</b>



**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ENCARGAR el cumplimiento, seguimiento y monitoreo del presente Acto Resolutivo a la Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico, Inspector de la Actividad, Responsable Técnico, al jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y demás áreas orgánicas de la Municipalidad.

**ARTÍCULO TERCERO.** - NOTIFICAR el presente Acto Resolutivo al Gerente de Desarrollo Territorial, Económico y Turismo y demás unidades orgánicas que tengan injerencia en el mismo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA  
HUANTA - AYACUCHO  
Ing. HUGO MANUEL LEANDRO SIERRA - LT  
GERENTE MUNICIPAL



municipalidadluricocha@gmail.com



Jr. Misioneros S/N - Plaza Principal,  
Luricocha- Huanta - Ayacucho

Encuétranos en:



• Gestión participativa y transparente!